

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Pachuca de Soto, Hgo., 25 de Marzo 2015
00005

BOLETÍN INFORMATIVO

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana llevó a cabo una **mesa de análisis** sobre los **retos para construir una cultura paritaria** con el objetivo intercambiar opiniones sobre la importancia y la necesidad de potencializar el papel de la mujer en los cargos públicos electivos y la adopción de decisiones, así como reflexionar sobre los desafíos hacia dicha meta.

Desarrollada como parte de los trabajos de la citada Comisión y en concordancia con el diálogo y reuniones de trabajo sostenidas entre el Instituto y mujeres de distintas expresiones políticas y de la sociedad civil, la mesa contó con la distinguida participación de las siguientes panelistas: Diputadas locales Imelda Cuellar Cano (Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género) y Mabel Gutiérrez Chávez (Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad), Dra. Irma Beatriz Chávez Ríos, Mtra. María Cruz García Sánchez e Ing. Otilia Gonzala Sánchez Castillo.

En su disertación acerca de “La paridad en los niveles federal y estatal” la Diputada Imelda Cuellar Cano hizo hincapié en la reforma político electoral de 2014 como un logro en la materia al incorporar en el artículo 41 constitucional la paridad en la representación política y establecer reglas que la garanticen en los cargos de representación popular para el congreso federal y los congresos locales. Comentó que mientras en la vida política y laboral se avanza en la igualdad entre hombres y mujeres, la paridad en los hogares mexicanos sigue siendo un gran desafío: “El enemigo común es el machismo que aún ordena las relaciones de convivencia familiar”, subrayó.

La Diputada Mabel Gutiérrez Chávez habló sobre el “Respeto a los derechos humanos en un ambiente de igualdad” y argumentó que “se requiere que más mujeres intervengan en las decisiones de la sociedad, por ello y en apego a los objetivos del milenio, se aspira al desafío de la paridad de género 50 – 50”. De igual forma, señaló que la participación de las mujeres en los puestos de elección popular involucra tres realidades: el impulso a parlamentos sensibles al género, la eliminación de los obstáculos para la participación de las legisladoras y la garantía plena de la incorporación de más mujeres al trabajo legislativo.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

En su intervención sobre “La paridad en México: avances y retos respecto de los objetivos de desarrollo del milenio”, la Dra. Irma Beatriz Chávez Ríos abordó el tema con un enfoque en la educación y el empleo en el mercado laboral no agrícola, así como los escaños ocupados por mujeres en las Cámaras de los Parlamentos Nacionales. Expresó que en México la participación política de las mujeres continúa aumentando impulsada principalmente por sistemas de cuotas y la inclusión de la paridad a nivel constitucional preponderantemente en los congresos; sin embargo y relacionado con los objetivos de desarrollo del milenio en materia de paridad, “éstos son un buen intento, pero requieren de mayor resolución para la meta 50/50 a mediano plazo”.

El tópic de la Mtra. María Cruz García Sánchez fue la “Defensa de los derechos de las mujeres a través de la sentencia 12624/2011”. Asimismo, expuso la historia del reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres, sus derechos político-electorales, las acciones afirmativas para su garantía en los tratados internacionales y cómo a través de los años ha evolucionado la representación política de las mexicanas con su participación en puestos electivos. No obstante, dijo, en las esferas de poder aún queda camino por recorrer para alcanzar la paridad entre hombres y mujeres.

Con la ponencia que tuvo por título “Hacia la paridad municipal: desde la ciudadanía hasta el Congreso del Estado de Hidalgo”, la Ingeniera Otilia Gonzala Sánchez Castillo habló sobre trabajos previos a la actual legislación electoral enfocados al avance de la armonización legal local en dicho rubro. De igual manera mencionó la reforma político-electoral de 2014 y señaló entre los pendientes sobre paridad municipal, elevarla a rango constitucional local.

Cabe mencionar que las cinco participantes, al emitir su comentario final, coincidieron en que se han vencido obstáculos en la lucha de más de un siglo para impulsar y garantizar los derechos de las mujeres; sin embargo, también sostuvieron que aún hay tareas pendientes, por lo que invitaron a las y los asistentes a no sólo ser espectadores sino parte fundamental del cambio hacia el empoderamiento femenino.

En la exposición de motivos para el evento, el Consejero Presidente de este organismo, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reiteró la responsabilidad y el compromiso del Instituto en las diversas actividades orientadas a promover y garantizar, en el marco de sus atribuciones, la cultura democrática con perspectiva de género así como a velar por el respeto de los derechos que en la materia establece la nueva legislación electoral. En esta labor destacó el trabajo de la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana que encabeza la Consejera Isabel Sepúlveda Montaña.

Dicho trabajos, comentó, tienen su antecedente en actividades emprendidas por la anterior Comisión Especial de Equidad de Género y Cultura Democrática (ahora transformada en una Comisión Permanente que también abarca la participación ciudadana) y continúan con la adecuación la normativa interna de este organismo conforme al Código Electoral, contando con el acompañamiento del Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva.